Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2023-11-01	**Hasta:**	2023-11-30	
Nombre del Contratista:	JULIETH DAYANA SUAREZ DELLSHEFF		**Número de Documento:**	1033719791	
Correo Electrónico:	dayanlind18@hotmail.com		**Número Telefónico:**	3203848472	
Nombre del Supervisor:	MARTHA CECILIA ROJAS RUIZ	**Cargo:**	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - REFERENTE DE PROCESO	**Código - Grado:**	

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	4214-2022	**Año Contrato:**	2022	**CDP Contrato Inicial:**	467
Perfil:	ENFERMERO				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS				
Unidad de Servicios:	USS TUNAL				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
B02TN	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS	USS TUNAL	186	0	19370	$3602820	103.7%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 3602820**	**TRES MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTEPESOS**					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato		2022-02-01		**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2023-12-31
No. Prorroga	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**	**No. Adición**	**Valor Adición**	**CDP**
1	2022-12-01	2022-12-31	1	$ 2715000	3708
2	2023-11-01	2024-01-31	2	$ 0	0

No. Cuenta Según el Mes Certificado	Mes Cuenta de Cobro	Valor a Pagar
1	FEBRERO	$ 3692400

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		
2	MARZO	$ 3801000
3	ABRIL	$ 3583800
4	MAYO	$ 3909600
5	JUNIO	$ 4126800
6	JULIO	$ 4018200
7	AGOSTO	$ 3909600
8	SEPTIEMBRE	$ 3258000
9	OCTUBRE	$ 3366600
10	NOVIEMBRE	$ 3258000
11	DICIEMBRE	$ 3692400
12	ENERO	$ 3475200
13	FEBRERO	$ 3486600
14	MARZO	$ 3602820
15	ABRIL	$ 3486600
16	MAYO	$ 3602820
17	JUNIO	$ 3486600
18	JULIO	$ 3602820
19	AGOSTO	$ 3835260
20	SEPTIEMBRE	$ 3370380
21	OCTUBRE	$ 3719040

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 79929600	**$ 82644600**	**$ 76284540**	**$ 6360060**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA

© Siasur - 2023

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

1	1). Prestar servicios de acuerdo al perfil (Enfermera(o)) acorde con la Lex Artis, segùn necesidad de LA SUBRED SUR E.S.E, de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), Sistema Obligatorio de Garantia y Calidad (SOGC) y demàs normas concordantes.	--GARANTIZAR MANEJO INTEGRAL, INTERDISCIPLINARIO PARA QUE EL PACIENTE GOCE UNA ATENCIÓN OPORTUNA UNA ATENCIÓN HUMANIZADA Y OPORTUNA, EVIDENCIADO EN LAS NOTAS DE ENFERMERÍA REALIZADAS EN DINÁMICA GERENCIAL, LA VERBALIZACIÓN DE LOS PACIENTES Y EN EL GIRO CAMA DE ÁREA DE EXTENSIÓN-PASILLO	--DURANTE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN REALICE PREVIA PRESENTACIÓN A CADA PACIENTE Y REALICE LA EXPLICACIÓN DE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS ORDENADOS POR EL MEDICO TRATANTE, GARANTIZANDO
2	2). Realizar actividades de información, educación, comunicación encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitaria.	--DUCACIÓN AL PACIENTE SOBRE ASPECTOS HOSPITALARIOS. -EDUCACIÓN AL PACIENTE SOBRE LAS ACTIVIDADES QUE SE LE REALIZA PARA MEJORAR SU ESTADÍA Y SU PATOLOGÍA . -EDUCACIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE, IMPORTANCIA DE ADHERENCIA AL TRATAMIENTO Y CUIDADOS EN CASA PARA EVITAR REINGRESOS	--PLANES DE ENFERMERÍA REALIZADOS EN EL APLICATIVO DINÁMICA GERENCIAL A TODOS LOS PACIENTES INGRESADOS AL ÁREA DE EXTENSIÓN-PASILLO DURANTE EL MES.
3	3). Registrar en la Historia Clìnica toda la informaciòn del acto paramèdico (procedimiento y cuidado de enfermeria, de forma veraz, secuencial, coherente, legible, clara, sin tachaduras, enmendaduras, intercalaciones o espacios en blanco, sin utilizar siglas distintas a las internacionalmente aprobadas), simultánea o inmediatamente después de su realizaciòn, con Integralidad, Secuencialidad, Racionalidad científica (lógica, clara, completa) y demàs criterios que defina el Ministerio de Salud y Protecciòn Social o Entes competentes que regulan la materia (Resolucion 1995/1999, 839/2017 norma que la modifique,sustituya).	--REGISTRO OPORTUNO DE TODA ACTIVIDAD QUE SE REALIZA AL PACIENTE YA SEA TRASLADO ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS O TOMA DE SIGNOS VITALES -REALIZAR ESCALAS DE REGISTRO DE CAÍDA, VALORACIÓN INICIAL DE PIEL Y PATRONES FUNCIONALES REALIZADOS A TODOS LOS INGRESOS AL ÁREA DE EXTENSIÓN	--PASILLO DURANTE EL MES, EVIDENCIADOS EN EL SISTEMA DINÁMICA GERENCIAL.
4	4). Apoyar la elaboraciòn, actualizaciòn de formatos, protocolos, guìas, procedimientos de enfermeria y adherirse a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad.	--APOYAR AL PERSONAL MEDICO Y PROFESIONALES DE ENFERMERIA EN TODOS LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONIDENTES HACIENDO USO DE LOS ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	-DILIGENCIAMIENTO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO EN LOS CASOS PERTINENTES GARANTIZANDO LAS NORMAS UNIVERSALES DE BIOSEGURIDAD. -ADHERENCIA A LOS PROTOCOLOS, GUÍAS Y PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERÍA.
5	5). Asegurar la correcta administración de medicamentos de acuerdo a la prescripción médica escrita, legible, correcta, actualizada de acuerdo al protocolo establecido porla institución.	--USO DE LOS 11 CORRECTOS. -ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTO.	--REGISTRO DE MEDICAMENTOS ADMINISTRADOS. REALIZACIÓN DE NOTAS DE ENFERMERÍA, DOSIFICACIÓN Y DESCARGUE DE MEDICAMENTOS EN APLICATIVO DINÁMICA GERENCIAL
6	6) Apoyar en la identificación, caracterización, inscripción, manejo, seguimiento y canalización a usuarios a las diferentes rutas de atención en salud.	-DIRECCIONAR AL PACIENTE A SU NECESIDAD.-	-REALIZACIÓN DE NOTAS DE ENFERMERÍA DE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS EJECUTADOS AL USUARIO EN EL APLICATIVO DINÁMICA GERENCIAL.

© Siasur - 2023

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

7	7). Articular acciones con los equipos misionales para el manejo integral y cuidado del paciente, conforme lo establece la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique, adicione o sustituya.	--DIRECCIONAR AL PACIENTE O FAMILIAR A SU NECESIDAD MEJORA	-- -EN LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES, TOMA DE ELECTROCARDIOGRAMAS, MONITORIZACIÓN DE PACIENTES DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS POR LA INSTITUCIÓN Y SEGÚN SU CONDICIÓN, EVIDENCIADO EN LAS NOTAS DE ENFERMERÍA REALIZADAS POR EL PERSONAL AUXILIAR EN EL APLICATIVO DINÁMICA GERENCIAL.
8	8). Realizar el seguimiento y custodia del carro de paro del servicio asignado de acuerdo al procedimiento y formatos institucionales	---RELACIONAR DIARIA MENTE LOS FORMATOS DE CARRO DE PARO.	- -ARQUEO MENSUAL DE ACUERDO LA PROGRAMACIÓN DEL SERVICIO. REALICE EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS FORMATOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL DEL CARRO DE PARO
9	9). Hacer seguimiento de control y evaluación al personal auxiliar de enfermería de acuerdo a sus competencias y actividades del servicio, acorde con la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique adicione o sustituya.	--VERIFICACIÓN DE NOTAS DE ENFERMERÍA . -	--RETROALIMENTACIÓN CON FORMATO INSTITUCIONAL
10	10) Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales.	-ASISTENCIA EN AUTO CUIDADO, ALIMENTACIÓN, ELIMINACIÓN Y TODAS LAS ACTIVIDADES DE APOYO DE ACUERDO A LA CONDICIÓN CLÍNICA DEL PACIENTE- -EDUCACIÓN AL PACIENTE SOBRE ASPECTOS HOSPITALARIOS	-. -EDUCACIÓN AL PACIENTE SOBRE LAS ACTIVIDADES QUE SE LE REALIZA PARA MEJORAR SU ESTADÍA Y SU PATOLOGÍA EDUCACIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE, IMPORTANCIA DE ADHERENCIA AL TRATAMIENTO Y CUIDADOS EN CASA PARA EVITAR REINGRESO. INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

© Siasur - 2023

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	$ 3719040
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	72633163		
2023	OCTUBRE	2023	11	23			

Valor honorarios certificados el mes anterior en letras	TRES MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL CUARENTAPESOS

Item		Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado	NO	PORVENIR	$ 1487616	$ 238019	$ 238100
Salud		COMPENSAR		$ 185952	$ 186000
ARL	3	SURA		$ 36238	$ 36300
Caja de Compensación	SI	CAFAM	**Total**	**$ 431736**	**$ 460400**

INFORMACIÓN DE PAGO

Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	4870306968

JULIETH DAYANA SUAREZ DELLSHEFF
1033719791

Martha Cecilia Rojas Ruiz
Referente Enfermeria
Urgencias - Tunal

MARTHA CECILIA ROJAS RUIZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO - REFERENTE DE PROCESO

© Siasur - 2023

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner